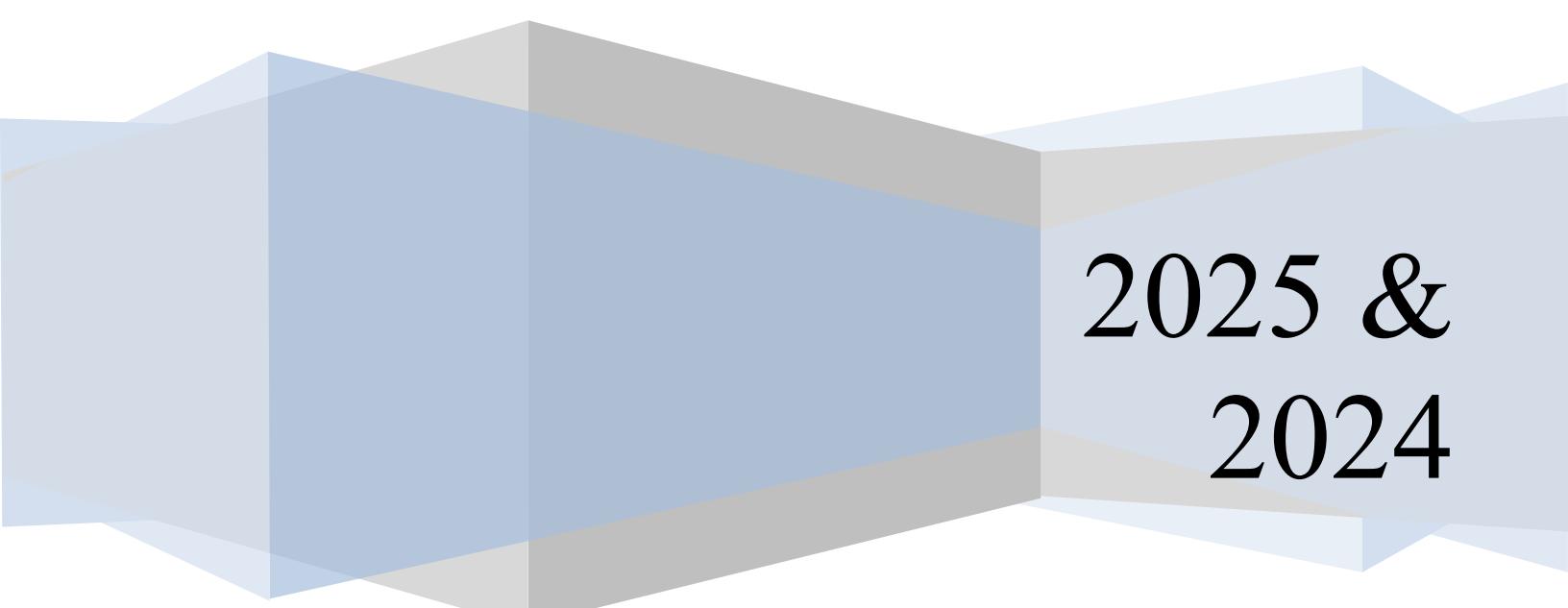


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BARRIO QUEBRADA DE CAMUY

ESTADOS FINANCIEROS



**2025 &
2024**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

CONTENIDO

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PÁGINAS</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE -----	1-4
<i>ESTADOS FINANCIEROS:</i>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -----	5
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS -----	6
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS -----	7
ESTADOS DE OTROS INGRESOS COMPRENSIVOS -----	8
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO -----	9-10
<i>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</i>	
REGLAMENTACIÓN -----	11-20
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS -----	21-43



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio
Quebrada de Camuy
Camuy, Puerto Rico

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy al 30 de junio de 2025 y 2024 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de Ingresos y Gastos, Participación de los socios, Otro ingreso comprensivo y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas correspondientes a los estados financieros.

Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en los asuntos mencionados en la sección "Bases para opinión cualificada", los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy al 30 de junio de 2025 y 2024 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la Opinión cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos y los pagos por dividendos se presenten como gastos de intereses. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$24,002,482 y \$23,927,224 al 30 de junio de 2025 y 2024 respectivamente. Ademas, los dividendos pagados se hubiesen registrado como gastos por intereses para ambos periodos fiscales.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidad del Auditor

Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, yo:

- *Ejerzo el juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

- *Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseño y ejecuto procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*
- *Obtengo un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*
- *Evalúo la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evalúo la presentación general de los estados financieros.*
- *Concluyo si a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generan dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

Énfasis de asunto - Plan fiscal aplicable a las cooperativas

Según se describe en la nota 15, la Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2025 el plan fiscal actualizado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan que depende de enmiendas a las leyes que rigen a las cooperativas, establece cambios en la administración de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Énfasis de asunto - Nuevo pronunciamiento para la reserva para pérdidas crediticias

Según se describe en la nota 1, el pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo establecido por el Reglamento 8665, con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilidad

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.



Benjamín Rosario Rosario, CPA

Licencia 4727

Expira el 1 de diciembre de 2026

Gurabo, Puerto Rico

20 de octubre de 2025



D4727-129

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio
Quebrada de Camuy

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE

2025

2024

ACTIVOS

Efectivo y sus equivalentes y efectivo restricto (Ver notas 1 y 2)	\$15,852,905	\$16,008,668
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	2,225,000	3,400,000
Inversiones Negociables	12,559,483	10,307,807
Préstamos por cobrar, netos (Ver notas 1 y 5)	62,436,885	58,326,664
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	494,115	392,951
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	3,464,686	3,362,627
Inversiones en otras entidades cooperativas (Ver nota 8)	3,817,353	3,660,560
Otros activos (Ver nota 9)	236,287	357,438
TOTAL ACTIVOS	\$101,086,714	\$95,816,715

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

PASIVOS

Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)

Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$45,337,480	\$46,989,219
Fondo de ahorro navideño y de verano	162,784	140,338
Certificados de ahorro	13,831,651	9,603,292
Cuentas corrientes	3,083,483	3,174,268
Total depósitos	62,415,398	59,907,117
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	1,815,418	835,412
TOTAL PASIVOS	\$64,230,816	\$60,742,529

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

Acciones	\$24,002,482	\$23,927,224
Sobrante acumulado	655,000	600,000
Otras Reservas	8,751,819	7,209,863
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	3,446,597	3,337,099
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$36,855,898	\$35,074,186
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$101,086,714	\$95,816,715

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**BARRIO QUEBRADA DE CAMUY****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS****AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE****2025****2024****INTERESES**

Intereses sobre préstamos	\$4,570,351	\$4,067,738
Intereses sobre ahorros e inversiones	901,854	920,259
TOTAL DE INTERESES	5,472,205	4,987,997

GASTOS DE INTERESES

Ahorros y Certificados	(533,170)	(385,005)
INGRESO NETO DE INTERESES	4,939,035	4,602,992

Menos reserva para pérdidas crediticias	(134,128)	(801,351)
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	4,804,907	3,801,641

Otros Ingresos (Ver nota 12)	1,098,861	3,321,484
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	\$5,903,768	\$7,123,125

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	1,686,709	1,510,698
Servicios profesionales	139,545	132,930
Promoción	114,948	112,340
Educación cooperativa	78,961	75,078
Depreciación	240,851	210,956
Mantenimiento y reparaciones	295,342	244,610
Materiales y gastos de oficina	34,647	39,517
Seguros y Fianzas	184,264	163,020
Prima Anual de Cossec	151,675	169,995
Gastos por crédito	23,618	19,383
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	640,938	632,998
TOTAL DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	\$3,591,498	\$3,311,525
ECONOMÍA NETA	\$2,312,270	\$3,811,600

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

BARRIO QUEBRADA DE CAMUY

ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	RESERVA					RESERVA REQUERIDA <u>COSSEC</u>	PÉRDIDA NETA COMPENSIVA <u>ACUMULADA</u>	TOTAL
	ACCIONES	SOBRANTE <u>ACUMULADO</u>	CAPITAL <u>INDIVISIBLE</u>	RESERVA <u>CONTINGENCIAS</u>	RESERVA <u>ESPECIAL</u>			
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2023	\$26,387,865	\$500,000	\$3,215,218	\$3,697,772	-	\$400,346	(\$5,160)	\$34,196,041
Inversión en acciones	3,232,883	-	-	-	-	-	-	3,232,883
Retiro de acciones	(6,193,524)	-	-	-	-	-	-	(6,193,524)
Dividendos acreditados	500,000	(500,000)	-	-	-	-	-	-
Transferencias de cuentas inactivas	-	-	22,026	-	-	-	-	22,026
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	5,160	5,160
Transferencias a reservas	-	(3,211,600)	99,855	1,412,034	1,500,000	199,711	-	-
Economía neta	-	3,811,600	-	-	-	-	-	3,811,600
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2024	\$23,927,224	\$600,000	\$3,337,099	\$5,109,806	\$1,500,000	\$600,057	-	\$35,074,186
Inversión en acciones	3,527,548	-	-	-	-	-	-	3,527,548
Retiro de acciones	(4,052,290)	-	-	-	-	-	-	(4,052,290)
Dividendos acreditados	600,000	(600,000)	-	-	-	-	-	-
Pagos por cuentas inactivas	-	-	(5,816)	-	-	-	-	(5,816)
Transferencias a reservas	-	(1,657,270)	115,314	1,311,329	-	230,627	-	-
Economía neta	-	2,312,270	-	-	-	-	-	2,312,270
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025	\$24,002,482	\$655,000	\$3,446,597	\$6,421,135	\$1,500,000	\$830,684	-	\$36,855,898

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**BARRIO QUEBRADA DE CAMUY****ESTADOS DE OTROS INGRESOS (GASTOS) COMPRENSIVOS****AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE****2025****2024**

Economía Neta	\$2,312,270	\$3,811,600
---------------	-------------	-------------

Otros ingresos o gastos comprensivos:

Cambio en pérdida no realizada en inversiones	-	5,160
---	---	-------

Total	<u>\$2,312,270</u>	<u>\$3,816,760</u>
--------------	---------------------------	---------------------------

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**BARRIO QUEBRADA DE CAMUY****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO****AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE****2025****2024***Flujo de efectivo de las operaciones*

ECONOMÍA NETA	\$2,312,270	\$3,811,600
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación	240,851	210,956
Reserva para pérdidas crediticias	134,128	801,351
Aumento en costos diferidos en la originación	(18,435)	(11,211)
Amortización del descuento de las inversiones	(379,957)	(409,016)
Dividendos capitalizados	(156,793)	(171,825)
Disminución en otros activos y cuentas por cobrar	38,422	332,415
Aumento / (Disminución) en cuentas por pagar	980,006	(501,228)
Total de Ajustes	838,222	251,442

EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN****\$3,150,492****\$4,063,042***Flujo de efectivo de actividades de inversiones*

Compras de propiedad y equipos	(342,910)	(687,031)
Compras de inversiones negociables	(2,300,000)	-
Cancelaciones de inversiones	428,281	12,162,067
Aumento en préstamos por cobrar netos	(4,244,349)	(5,169,348)
Aumento de inversiones en las entidades cooperativas	-	(250,001)
Disminución en certificados de ahorro	1,175,000	150,000

EFFECTIVO NETO (USADO) / PROVISTO**POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN****(\$5,283,978)****\$6,205,687**Continúa en la próxima páginaVéase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**BARRIO QUEBRADA DE CAMUY****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)****AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE****2025****2024***Flujo de efectivo de actividades de financiamiento*

Aumento en depósitos de socios y no socios	2,508,281	2,435,298
Pagos por cuentas inactivas	(5,816)	(12,381)
Inversión en acciones	3,527,548	3,232,883
Retiro de acciones	(4,052,290)	(6,193,524)

EFECTIVO NETO PROVISTO / (USADO) POR**LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO****\$1,977,723****(\$537,724)**

(Disminución) / Aumento en el efectivo y sus equivalentes	(155,763)	9,731,005
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	16,008,668	6,277,663
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	\$15,852,905	\$16,008,668

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:

El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas de ahorro	\$535,527	\$369,767
Dividendos acreditados a las acciones	\$600,000	\$500,000
Préstamos cargados contra la reserva de pérdidas crediticias	\$298,823	\$106,100
Transferencias a reservas de capital	\$1,657,270	\$3,211,600
Transferencias de cuentas inactivas	-	\$34,407
Cambio en la pérdida comprensiva acumulada	-	\$5,160

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy es una organización sin fines de lucro creada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de Directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia.

En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de Directores y podría estar sujeta a la autorización de COSSEC a base de los requisitos impuestos a las Cooperativas para poder distribuir dividendos. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$3,446,597	\$3,337,099
15% del sobrante acumulado	98,250	90,000
Otras Reservas	8,751,819	7,209,863
Porción de la reserva para préstamos no morosos	<u>357,553</u>	<u>322,874</u>
Total de capital indivisible	(A) \$12,654,219	\$10,959,836

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$101,086,714	\$95,816,715
más reserva de pérdidas crediticias	<u>1,861,658</u>	<u>2,003,641</u>
Total de activos ajustados	\$102,948,372	\$97,820,356

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

100% efectivo de caja en sus oficinas o en tránsito	(726,533)	(694,222)
---	-----------	-----------

100% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deben cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario.

(15,747,274) (14,184,366)

100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa

(15,687,615) (14,797,894)

100% la inversión en la Corporación (COSSEC)

(895,772) (874,393)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%

80% de los efectos en proceso de cobro	(11,720,766)	(12,466,645)
--	--------------	--------------

80% Intereses en proceso de cobro	(34,072)	(34,415)
-----------------------------------	----------	----------

80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.

(10,047,586) (8,246,246)

80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.

(2,180,000) (2,520,000)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras.	(3,120,907)	(2,971,546)
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(58,839)	(53,213)
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	(2,081,478)	(1,973,168)
<u>Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%</u>		
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	(1,995,583)	(1,418,436)
50% de los préstamos totalmente garantizados por propiedades comerciales. Estos préstamos no tienen que calificar para ser vendidos en los mercados secundarios de hipotecas, pero no pueden estar en delincuencia.	(347,293)	(350,773)
50% de préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días.	(6,289,716)	(7,039,797)
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas.	(500)	(500)
Total de activos sujetos a riesgo	(B)	\$32,014,438
Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)		39.53%
		36.30%

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Efectivo restricto - Requisito mínimo de liquidez.

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) los ocho puntos treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<i>Fondos Disponibles</i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$15,852,905	\$16,027,530
Certificados de Ahorro	2,225,000	3,400,000
Inversiones Negociables	10,966,340	8,212,128
Intereses por cobrar	42,590	43,019
Inversiones Cruzadas y ahorros pignorados	-	-
Total de Fondos Disponibles	\$29,086,835	\$27,682,677
<i>Liquidez Requerida</i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	1,206,309	1,167,985
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	9,237,559	8,884,606
25% de los certificados que vencen en 30 días	87,626	42,625
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	102,631	83,518
Total de Fondos Requeridos	\$10,634,125	\$10,178,734
Exceso en Fondos Líquidos	\$18,452,710	\$17,503,943

A continuación, se presenta los estados financieros que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la contabilidad estatutaria.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

AL 30 DE JUNIO DE 2025	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$18,077,905	-	\$18,077,905
Inversiones en valores	12,559,483	-	12,559,483
Préstamos por cobrar, netos	62,436,885	-	62,436,885
Propiedad y Equipo neto	3,464,686	-	3,464,686
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	3,817,353	-	3,817,353
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	730,402	-	730,402
TOTAL ACTIVOS	\$101,086,714	-	\$101,086,714
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
Depósitos de socios y No socios	\$62,415,398	\$24,002,482	\$86,417,880
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,815,418	-	1,815,418
TOTAL DE PASIVOS	\$64,230,816	\$24,002,482	\$88,233,298
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Acciones	\$24,002,482	(\$24,002,482)	-
Sobrante acumulado	655,000	-	655,000
Otras Reservas	8,751,819	-	8,751,819
Reserva de capital indivisible	3,446,597	-	3,446,597
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$36,855,898	(\$24,002,482)	\$12,853,416
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$101,086,714	-	\$101,086,714

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

AL 30 DE JUNIO DE 2024	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$19,408,668	-	\$19,408,668
Inversiones en valores	10,307,807	-	10,307,807
Préstamos por cobrar, netos	58,326,664	-	58,326,664
Propiedad y Equipo neto	3,362,627	-	3,362,627
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	3,660,560	-	3,660,560
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	750,389	-	750,389
TOTAL ACTIVOS	\$95,816,715	-	\$95,816,715
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
Depósitos de socios y No socios	\$59,907,117	\$23,927,224	\$83,834,341
Cuentas por pagar y gastos acumulados	835,412	-	835,412
TOTAL PASIVOS	\$60,742,529	\$23,927,224	\$84,669,753
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Acciones	\$23,927,224	(\$23,927,224)	-
Sobrante acumulado	600,000	-	600,000
Otras Reservas	7,209,863	-	7,209,863
Reserva de capital indivisible	3,337,099	-	3,337,099
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$35,074,186	(\$23,927,224)	\$11,146,962
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$95,816,715	-	\$95,816,715

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2025	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	\$4,570,351	-	\$4,570,351
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	901,854	-	901,854
TOTAL DE INTERESES	\$5,472,205	-	\$5,472,205
GASTOS DE INTERESES			
Ahorros y Certificados	(533,170)	(600,000)	(1,133,170)
INGRESO NETO DE INTERESES	4,939,035	(600,000)	4,339,035
Menos reserva para pérdidas crediticias	(134,128)	-	(134,128)
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	4,804,907	(600,000)	4,204,907
Otros Ingresos	1,098,861	-	1,098,861
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES			
Y ADMINISTRATIVOS	5,903,768	(600,000)	5,303,768
Gastos Generales y Administrativos	(3,591,498)	-	(3,591,498)
ECONOMÍA NETA	\$2,312,270	(\$600,000)	\$1,712,270

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	\$4,067,738	-	\$4,067,738
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	920,259	-	920,259
TOTAL DE INTERESES	\$4,987,997	-	\$4,987,997
GASTOS DE INTERESES			
Ahorros y Certificados	(385,005)	(500,000)	(885,005)
INGRESO NETO DE INTERESES	4,602,992	(500,000)	4,102,992
Menos reserva para pérdidas crediticias	(801,351)	-	(801,351)
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	3,801,641	(500,000)	3,301,641
Otros Ingresos	3,321,484	-	3,321,484
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES			
Y ADMINISTRATIVOS	7,123,125	(500,000)	6,623,125
Gastos Generales y Administrativos	(3,311,525)	-	(3,311,525)
ECONOMÍA NETA	\$3,811,600	(\$500,000)	\$3,311,600

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Principios estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en varios aspectos con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren la contabilidad de Estados Unidos. Además, la Ley 220 presenta una diferencia en el tratamiento contable de las inversiones emitidas por el gobierno de Puerto Rico.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2024 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2025. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en con vencimiento de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento de tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno Federal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación.

La cooperativa implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Mercado inmediato (Trading) – Son vendidas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercadear.

Disponible para la venta – Pueden ser vendidas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses. Al 30 de junio de 2025 y 2024 las inversiones de la Cooperativa están clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero. Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento de contabilidad que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Este nivel se utiliza cuando hay poca actividad en el mercado del activo o el pasivo que provea información sobre el justo valor en el mercado del instrumento financiero. Por lo tanto, se utiliza el juicio administrativo y un estimado significativo.

Pronunciamiento de valores de mercado

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

Activos adquiridos en liquidación

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeída. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor mencionada anteriormente.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y reserva para pérdidas crediticias

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se descontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Nuevo pronunciamiento para la reserva para pérdidas crediticias

El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo establecido por el Reglamento 8665, con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros. El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022.

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos.

Al surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tiene que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudosos – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de "Bajo Estándar". Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Costos e ingresos diferidos

La cooperativa reconoce ingresos y gastos relacionados al proceso de otorgamiento de préstamos otorgados. Los costos se difieren y se registran netos de comisiones. La Cooperativa reconoce el activo diferido como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluye como parte de la cartera de préstamos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 30 de junio de 2025 y 2024 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.25% y un 3.95% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un 1.15%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Economía neta extensiva

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La economía extensiva para los años terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 incluye la economía neta presentada en el estado de ingresos y gastos y el cambio en la economía neta comprensiva relacionada a las inversiones.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes y efectivo restricto.

El efectivo y sus equivalentes al 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

Descripción	2025	2024
Fondo de cambio	\$726,533	\$694,222
Cuentas de cheques y ahorros	14,626,372	14,664,446
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	500,000	650,000
Total Efectivo y sus equivalentes y restricto	\$15,852,905	\$16,008,668

Fondos restrictos

El efectivo en las cuentas de cheques incluye \$94,724 y \$79,361 al 30 de junio de 2025 y 2024 respectivamente, en fondos restrictos para uso exclusivo en el manejo de los fondos de plica de préstamos hipotecarios.

Nota 3: Certificados de ahorro con Vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.44%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Un año o menos	\$2,225,000	\$3,150,000
Más de un año menos de tres	-	250,000
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	\$2,225,000	\$3,400,000

Nota 4: Inversiones en valores negociables

El valor en libros y mercado de las inversiones presentadas en el estado de situación al 30 de junio de 2025 y 2024 eran los siguientes:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

30 de junio de 2025

<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$8,273,144	-	(\$1,287,177)	\$6,985,967
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	1,989,235	-	(306,447)	1,682,788
Notas del Tesoro	2,297,104	481	-	2,297,585
Totales	\$12,559,483	\$481	(\$1,593,624)	\$10,966,340

30 de junio de 2024

<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$6,468,185	-	(\$1,429,474)	\$5,038,711
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	3,839,622	-	(666,205)	3,173,417
Totales	\$10,307,807	-	(\$2,095,679)	\$8,212,128

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores negociables se desglosan de la siguiente manera:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

	<u>30 de junio de 2025</u>		<u>30 de junio de 2024</u>	
<i>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</i>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Hasta cinco años	\$4,271,866	\$4,242,806	\$1,239,292	\$1,142,367
Más de cinco años menos de diez	5,121,599	4,333,937	5,890,880	4,739,190
Más de diez años	3,166,018	2,389,597	3,177,635	2,330,571
Totales	\$12,559,483	\$10,966,340	\$10,307,807	\$8,212,128

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 30 de junio de 2025 y 2024:

Descripción	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Comerciales</u>		
Empresas con fines de lucro	\$694,585	\$701,548
Entidades sin fines de lucro	63,951	68,805
Total cartera comercial	\$758,536	\$770,353
<u>Consumo</u>		
Personales y otros	28,822,949	26,666,601
Tarjetas de crédito	775,520	733,608
Préstamos hipotecarios	20,554,898	17,760,131
Autos	13,120,081	14,151,489
Total cartera de consumo	\$63,273,448	\$59,311,829
Total de préstamos	\$64,031,984	\$60,082,182
Reserva para pérdidas crediticias	(1,861,658)	(2,003,641)
Préstamos netos de reserva	\$62,170,326	\$58,078,541
Costos diferidos en la originación de préstamos	266,559	248,123
Préstamos netos	\$62,436,885	\$58,326,664

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Metodología utilizada para el cómputo de la reserva de pérdidas crediticias

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método de "Current Expected Credit Losses". El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

30 de junio de 2025	Consumo	Comercial	Total
Balance al Principio	\$1,939,244	\$64,397	\$2,003,641
Provisión cargada contra las operaciones	134,128	-	134,128
Préstamos Eliminados	(298,823)	-	(298,823)
Recobros	22,712	-	22,712
Balance final de consumo y comercial	\$1,797,261	\$64,397	\$1,861,658
Reserva evaluada individualmente	-	-	-
Reserva evaluada colectivamente	1,797,261	64,397	1,861,658
Totales	\$1,797,261	\$64,397	\$1,861,658
Préstamos evaluados individualmente	-	-	-
Préstamos evaluados Colectivamente	63,273,448	758,536	64,031,984
Total de préstamos evaluados	\$63,273,448	\$758,536	\$64,031,984
30 de junio de 2024	Consumo	Comercial	Total
Balance al Principio	\$1,197,955	\$64,397	\$1,262,352
Provisión cargada contra las operaciones	801,351	-	801,351
Préstamos Eliminados	(106,100)	-	(106,100)
Recobros	46,038	-	46,038
Balance final de consumo y comercial	\$1,939,244	\$64,397	\$2,003,641
Reserva evaluada individualmente	-	-	-
Reserva evaluada colectivamente	1,939,244	64,397	2,003,641
Totales	\$1,939,244	\$64,397	\$2,003,641
Préstamos evaluados individualmente	-	-	-
Préstamos evaluados Colectivamente	59,311,829	770,353	60,082,182
Total de préstamos evaluados	\$59,311,829	\$770,353	\$60,082,182

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos comerciales y de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la reserva para pérdidas crediticias.

A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales según su categoría de riesgo:

30 de junio de 2025	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudosos	Total
Empresas con fines de lucro	\$694,585	-	-	-	\$694,585
Entidades sin fines de lucro	63,951	-	-	-	63,951
Totales	\$758,536	-	-	-	\$758,536

30 de junio de 2024	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudosos	Total
Empresas con fines de lucro	\$701,548	-	-	-	\$701,548
Entidades sin fines de lucro	68,805	-	-	-	68,805
Totales	\$770,353	-	-	-	\$770,353

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento en los préstamos al 30 de junio de 2025 y 2024:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Morosidad segregada por tipo y tiempo
--

30 de junio de 2025	Corriente o				Total	90+ & No acumulando
	0-60	61-180	181-364	365 o más		
<u>Comerciales</u>						
Empresas con fines de lucro	\$694,585	-	-	-	\$694,585	-
Préstamos compartidos	63,951	-	-	-	63,951	-
Total cartera comercial	\$758,536	-	-	-	\$758,536	-
Personales y otros	\$28,144,408	\$140,730	\$89,139	\$448,672	\$28,822,949	\$608,176
Tarjetas de Crédito	759,017	8,983	5,185	2,335	775,520	12,012
Préstamos hipotecarios	20,525,225	-	-	29,673	20,554,898	29,673
Autos	13,069,518	20,943	29,620	-	13,120,081	40,092
Total consumo	\$62,498,168	\$170,656	\$123,944	\$480,680	\$63,273,448	\$689,952
Total Préstamos	\$63,256,704	\$170,656	\$123,944	\$480,680	\$64,031,984	\$689,952

Morosidad segregada por tipo y tiempo
--

30 de junio de 2024	Corriente o				Total	90+ & No acumulando
	0-60	61-180	181-364	365 o más		
<u>Comerciales</u>						
Empresas con fines de lucro	\$701,548	-	-	-	\$701,548	-
Préstamos compartidos	68,805	-	-	-	68,805	-
Total cartera comercial	\$770,353	-	-	-	\$770,353	-
Personales y otros	\$25,789,396	\$201,570	\$76,938	598,697	\$26,666,601	\$776,420
Tarjetas de Crédito	722,302	9,851	955	500	733,608	6,381
Préstamo hipotecario	17,730,458	-	-	29,673	17,760,131	29,673
Autos	14,102,729	48,760	-	-	14,151,489	24,380
Total consumo	\$58,344,885	\$260,181	\$77,893	\$628,870	\$59,311,829	\$836,854
Total Préstamos	\$59,115,238	\$260,181	\$77,893	\$628,870	\$60,082,182	\$836,854

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de cumplimiento con la Cooperativa de la cartera de préstamos por tipo de préstamo:

30 de junio de 2025	Cumple con pagos	No cumple	TOTAL
<i><u>Consumo</u></i>			
Personales y otros	\$28,144,408	\$678,541	\$28,822,949
Tarjetas de Crédito	759,017	16,503	775,520
Garantía Hipotecaria	20,525,225	29,673	20,554,898
Autos	13,069,518	50,563	13,120,081
Total cartera de consumo	\$62,498,168	\$775,280	\$63,273,448

30 de junio de 2024	Cumple con pagos	No cumple	TOTAL
<i><u>Consumo</u></i>			
Personales y otros	\$25,789,396	\$877,205	\$26,666,601
Tarjetas de Crédito	722,302	11,306	733,608
Garantía Hipotecaria	17,730,458	29,673	17,760,131
Autos	14,102,729	48,760	14,151,489
Total cartera de consumo	\$58,344,885	\$966,944	\$59,311,829

A continuación, se presenta un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral al 30 de junio de 2025 y 2024:

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

30 de junio de 2025	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$19,738,439	\$816,459	-	-	\$20,554,898

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

30 de junio de 2024	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$16,765,615	\$994,516	-	-	\$17,760,131

A continuación, un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

30 de junio de 2025 y 2024	<u>Al final de año 2025</u>		<u>Al final de año 2024</u>	
	Balance Principal no pagado	Reserva Específica	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
Comerciales	-	-	-	-
Personales y otros	678,541	354,726	877,205	539,960
Tarjetas de crédito	16,503	1,866	11,306	1,610
Préstamo hipotecario	29,673	13,332	29,673	13,369
Autos	50,563	11,141	48,760	8,308
Total cartera de préstamos	\$775,280	\$381,065	\$966,944	\$563,247

A continuación, se presenta un resumen de los préstamos reestructurados y los que tienen morosidad con sus respectivos estimados de pérdida.

30 de junio de 2025	<u>Préstamos Modificados</u>			<u>Préstamos Modificados Morosos</u>		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
Personales y otros	21	\$486,010	\$20,000	2	\$10,750	\$2,368
Autos	2	12,903	4,878	-	-	-
Hipotecarios	-	-	-	-	-	-
Total	23	\$498,913	\$24,878	2	\$10,750	\$2,368

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

30 de junio de 2024	Préstamos Modificados			Préstamos Modificados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
Personales y otros	12	\$374,094	\$187,047	-	-	-
Autos	1	5,054	-	-	-	-
Hipotecarios	-	-	-	-	-	-
Total	13	\$379,148	\$187,047			

30 de junio de 2025	TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS MODIFICADOS		
	Tasa de Interés y/o Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Total
Personales	\$486,010	-	\$486,010
Autos	12,903	-	12,903
Total	\$498,913	-	\$498,913

30 de junio de 2024	TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS MODIFICADOS		
	Tasa de Interés y/o Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Total
Personales	\$374,094	-	\$374,094
Autos	\$5,054	-	\$5,054
Total	\$379,148	-	\$379,148

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas
Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses por cobrar en préstamos	\$341,084	\$347,028
Intereses por cobrar en ahorros	5,495	5,835
Intereses por cobrar en inversiones	37,096	37,184
Cheques devueltos	440	120
Otras cuentas por cobrar	110,000	2,784
Intereses y cuentas por cobrar netas	\$494,115	\$392,951

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Edificios y Mejoras	\$3,408,302	\$3,221,601
Mobiliario y Equipo	1,101,891	1,087,842
Programación de computadoras	460,829	456,437
Automóviles	82,402	13,085
Total	5,053,424	4,778,965
Menos depreciación acumulada	(2,081,570)	(1,909,170)
Terreno para uso operacional	492,832	492,832
Propiedad y Equipo Neto	\$3,464,686	\$3,362,627

Nota 8: Inversiones en otras entidades cooperativas

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguros Múltiples	\$1,306,532	\$1,248,641
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	382,362	382,362
Banco Cooperativo (Acciones)	912,953	835,457
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	113,719	113,719
Liga de Cooperativas	1,000	1,000
Inversión Cossec	895,772	874,393
Multi-Mortgage	200,000	200,000
Otras inversiones	5,015	4,988
Inversiones en otras entidades cooperativas	\$3,817,353	\$3,660,560

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Nota 9: Otros Activos

Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	2025	2024
Activos Prepagados	\$135,687	\$144,928
Activos en proceso	46,576	192,469
Material de oficina	14,385	-
Sellos postales y colecturía	377	657
Depósito por tarjetas de crédito	14,605	14,605
Propiedad reposeída	20,481	-
Otros activos	4,176	4,779
Total de otros activos	\$236,287	\$357,438

Nota 10: Depósitos de socios

Al 30 de junio de 2025 y 2024 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

2025

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.28%	\$42,950,521	-	-	\$42,950,521
Depósitos no socios	0.11%	2,386,959	-	-	2,386,959
Club de navidad y verano	1.00%	162,784	-	-	162,784
Cuentas de cheques	0.23%	3,083,483	-	-	3,083,483
Certificados de ahorro	3.82%	11,055,480	2,728,636	47,535	13,831,651
Totales		\$59,639,227	\$2,728,636	\$47,535	\$62,415,398

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

2024

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.25%	\$44,329,601	-	-	\$44,329,601
Depósitos no socios	0.10%	2,659,618	-	-	2,659,618
Club de navidad y verano	1.15%	140,338	-	-	140,338
Cuentas de cheques	0.23%	3,174,268	-	-	3,174,268
Certificados de ahorro	3.95%	9,353,292	250,000	-	9,603,292
Total		\$59,657,117	\$250,000	-	\$59,907,117

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por pagar	\$416,918	\$205,684
Contribuciones retenidas	10,334	4,155
Seguros por pagar	37,763	27,574
Fondos de plica ("Escrow")	95,591	93,693
Construcciones en proceso	848,344	73,471
Otras cuentas por pagar	106,725	165,854
Salarios, Vacaciones y bonos acumulados	196,345	154,398
Intereses por pagar	19,251	21,607
Asamblea	34,135	49,717
Uniformes	31,025	20,398
Otros gastos acumulados	18,987	18,861
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$1,815,418	\$835,412

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por la Red ATH	\$183,596	\$184,051
Ingresos por cuotas de "Mastercard"	51,666	48,074
Subvención de Fondos Federales ("CDFI")	226,353	2,478,840
Patrocinio y Comisiones	153,471	156,056
Ingresos por cierres hipotecarios	100,489	115,705
Penalidades y recargos	62,318	51,243
Cargos por servicios	42,436	40,499
Dividendos en inversiones	194,489	178,876
Ingresos Misceláneos	50,826	63,782
Otros ingresos	33,217	4,358
Otros ingresos	\$1,098,861	\$3,321,484

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes que cualifiquen. La contribución anual es a base de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga aparte. Además, la cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la aportación patronal varía si es un plan individual, de pareja o familiar. El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos	\$1,053,256	\$927,392
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	240,534	218,444
Contribuciones sobre nómina	136,291	121,122
Plan de pensiones	66,670	70,560
Plan médico	153,113	146,553
Uniforme de empleados	14,484	11,000
Dieta y millaje	2,348	1,867
Representación empleado	955	760
Incentivos y comisiones	19,058	13,000
Salarios y beneficios marginales	\$1,686,709	\$1,510,698

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Nota 14: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cargos bancarios	\$79,000	\$71,634
Cargos por red ATH	96,815	102,318
Tarjetas de crédito	109,653	96,231
Cuerpos directivos	54,781	45,880
Alquiler de equipo	30,396	29,496
Agua y Luz	103,235	72,878
Comunicaciones	48,385	38,635
Pérdida por fraude	4,754	9,352
Asamblea	30,000	45,000
Franqueo	20,556	14,966
Donativos	5,170	5,940
Costos administrativos de fondos CDFI	-	72,371
Otros gastos adicionales	58,193	28,297
Total otros gastos agrupados	\$640,938	\$632,998

Nota 15: Compromisos y Contingencias

Línea de crédito - Mastercard

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. La cooperativa tenía compromisos para extender crédito, por la cantidad de \$1,167,711 y \$996,191 al 30 de junio de 2025 y 2024 respectivamente.

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2024 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan que depende de enmiendas a las leyes que rigen a las cooperativas, establece cambios en la administración de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Programa Federal ("CDFI")

La Cooperativa firmó un acuerdo de colaboración con representantes del programa Federal "Community Development Financial Institutions Fund" ("CDFI"). Este programa provee recursos a instituciones financieras para generar oportunidades y crecimiento económico a comunidades que han experimentado situaciones adversas y con necesidades sociales y económicas. La administración de la cooperativa solicitó y aprobaron cerca de \$3 millones. Debido a que estos fondos no son para aportaciones a las reservas estatutarias a continuación se presenta una reconciliación para determinar las cantidades requeridas como aportación.

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Economía Neta	\$2,312,270	\$3,811,600
Menos ingresos por fondos recibidos	(226,353)	(2,478,840)
Más gasto por uso de fondos en:		
Procesos administrativos	86,225	72,371
Reserva de pérdidas crediticias	134,128	591,969
Economía neta operacional	\$2,306,270	\$1,997,100
Aportación de 5% al Capital Indivisible	\$115,314	\$99,855
Aportación de 10% - Carta circular 2021-02	\$230,627	\$199,710

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Concentración de riesgo

Depósitos

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 30 de junio de 2025 las cantidades en exceso de la cubierta no aseguradas son \$900,000.

La cooperativa tiene inversiones entre el Grupo Cooperativo Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$1,688,894. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$113,719 y cuentas en el Banco Cooperativo que ascienden a \$6,274,095. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Nota 16: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general.

Nota 17: Acuerdos

La cooperativa tiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que dicha institución financiera sirva de corresponsal de las cuentas de cheques de socios (órdenes de pago). Como parte de este acuerdo la cooperativa asume todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes o (cuentas corrientes), excepto en circunstancias en que el Banco incurra en negligencia en sus funciones. Los gastos de administración y mantenimiento los absorbe la cooperativa, excepto el costo por tiempo de empleados del banco. Es obligación de la cooperativa mantener una cuenta especial con el Banco para cubrir el pago de los cheques del "clearing". Dicha cuenta no debe sobregirarse, ni se pueden hacer retiros por otros conceptos. La cooperativa tiene un acuerdo con el Banco y con New York Automated Clearinghouse (NYACH) para actuar como banco corresponsable en la originación y recibo de transferencias electrónicas (ACH). La cooperativa asume todos los gastos relacionados con la administración y mantenimiento de dichas transacciones, excepto los costos por el tiempo invertido por empleados del banco.

Nota 18: Eventos Subsiguentes

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 20 de octubre de 2025, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Nota 19: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los principios de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa. El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa.

En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden ser comparados con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Inversiones en instrumentos negociables: Valores de Mercado son utilizados a base de los precios establecidos en la industria. Si un precio no está disponible, el valor se estima a base de instrumentos negociables similares.

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. De no estar disponible la información se utiliza la devaluación de los préstamos a base de los estimados de recobros a la fecha de los estados financieros.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa de es el siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
BARRIO QUEBRADA DE CAMUY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

Instrumentos Financieros	30 de junio de 2025 Valor Corriente	30 de junio 2025 Valor Mercado
Activos Financieros:		
Efectivo y sus equivalentes	\$15,852,905	\$15,852,905
Inversiones	12,559,483	10,966,340
Préstamos a socios	64,031,984	62,170,326
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	494,115	494,115
Total de activos financieros	\$92,938,487	\$89,483,686
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	\$62,415,398	\$62,415,398
Intereses por pagar	25,260	25,260
Total de pasivos financieros	\$62,440,658	\$62,440,658
Instrumentos financieros no reconocidos: <i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	<u>\$1,167,711</u>	<u>\$1,167,711</u>

Justo valor

30 de junio de 2025	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento	\$12,559,483	-	\$10,966,340	-	-
Propiedades reposeídas (Auto/Casa)	\$20,481	-	-	\$20,481	-